



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO
AMBIENTE**



TRD-700

FICHA TECNICA	
OBJETO:	FORTALECER LAS RUTAS TURISTICAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE MEJORA, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA OFERTA TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME
UNIDAD	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
FECHA	AGOSTO 2026

La entidad estatal establece las condiciones técnicas exigidas para el desarrollo del bien o producto, estableciendo la a) Identificación adicional requerida, b) La calidad mínima que debe contener este, lo anterior se plasma de la siguiente manera: del Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

1. CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. (CLASIFICACIÓN UNSPSC).

CODIGO	DESCRIPCION
80111620	Servicios temporales de recursos humanos
82141500	Servicios de diseño artístico
43232107	Software de creación y edición de páginas web
86111602	Servicios de educación de tiempo parcial para adultos
55121718	Señales informativas
60121011	Fotografías
82101505	Publicidad en volantes o cupones

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS, CALIDAD MÍNIMA REQUERIDA, PATRONES DE DESEMPEÑO Y UNIDAD DE MEDIDA.

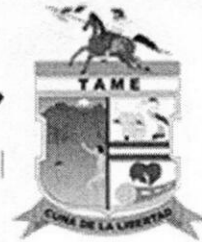
ITEM	UNSPCS	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANT IDAD	IMAGEN DE REF
1		FORTALECER LAS RUTAS TURISTICAS A TRAVÉS DE ACCIONES DE MEJORA, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA OFERTA TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE TAME			
1.2.5	82101505	Impresión de 1000 unidades de folletos alusivos al portafolio digital, con código QR que permita la versión digital interactiva CONDICIONES TÉCNICAS Tipo de papel: Propalcote de 115 gramos Tipo de impresión: Full color, impreso a dos caras, tipo folleto. Tamaño de papel: carta (21,56cm x 27,94cm)	UNIDAD	1000	

Tame Cuna de la Libertad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO
AMBIENTE



TRD-700

		Incluye diseño aprobado por el supervisor. La información debe hacer alusión al portafolio turístico digital y tener código QR que permita tener acceso a la versión digital.			
1.4.1	55121718	Mapa de sitios turísticos de Tame (ubicado en el terminal y aeropuerto) - Diseño, impresión e instalación (tubo galvanizado con lámina) Panel informativo Impresión: Vinillo autoadhesivo opaco, fundido de 2,0 milésimas de pulgada de grosor (la impresión en alta resolución de 1,400 maga pixeles). Características de laminado: Garantía del fabricante por 3 años, debe ir acompañado de su laminado correspondiente para que la garantía sea válida; removible con aplicación de calor; no cambia su tamaño original con los cambios de temperatura, no se encoge; resistente a agentes externos. Estructura: elemento que facilita la orientación y brinda información a los turistas de atractivos y servicio turísticos existentes mediante textos, imágenes, mapa y referente de entorno. Parales estructuras cuadrado de 10 por 10 en calibre 14 en acero inoxidable, con refuerzo en tubo de 2 pulgadas de 5x5 con 6 dilatadores, 2	UNIDAD	2	

Tame Cuna de la Libertad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO

AMBIENTE



TRD-700

		platinas de soporte de $\frac{1}{4}$ con escuadra de refuerzo. Medidas: 1700mm x 600 mm • 8 tubos acabados satinado • Travesaños de refuerzo 5x5-2 pulgadas • 8 pernos de anclaje de $\frac{5}{8}$ x 5 pulgadas de largo (4 en cada pata) • Soporte para vidrio separador o dilatados en 6 en total (botones) • Platina de anclaje con escuadra de refuerzo – soporte de $\frac{1}{4}$ - anclaje al piso soldadura (4 en cada 8 en total) en acero inoxidable Sustrato: las señales serán elaboradas en lámina de vidrio templado de 8mm ensambladas sobre una estructura en metálica y tapas en acero inoxidable calibre 18 resistente a la intemperie, se trabajaran con forma que permita obtener las dimensiones definidas en el diseño, todos los bordes serán rematados para no dejar ningún elemento cortante Para la instalación de la valla informativa en el lugar indicado, es importante mencionar que se cuenta con el permiso		
--	--	---	--	--

Tame Cuna de la Libertad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO
AMBIENTE



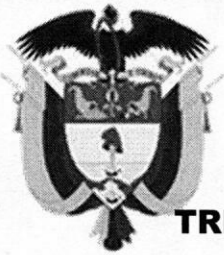
TRD-700

1.4.2	55121718	20 señales informativas turísticas verticales para la identificación de sitios prestadores, hoteles, restaurantes, balnearios. 60*40 cms SEÑAL INFORMATIVA Y TURÍSTICA DE MEDIANO FORMATO (60 cm x 40 cm) SERVICIO DE ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑAL INFORMATIVA Y TURÍSTICA: Incluye la adecuación e implementación de señal informativa y turística de mediano formato, compuesta por panel en lámina galvanizada calibre 16 de sesenta centímetros (0,60 m) de ancho por cuarenta centímetros (0,40 m) de alto, con esquinas redondeadas para condiciones de seguridad y durabilidad, acabado mediante instalación de vinilo reflectivo de alta densidad con sobrelaminado transparente de protección contra radiación ultravioleta (UV) y condiciones climáticas. Incluye diseño gráfico, diagramación, pictogramas, tipografía y acabados conforme lineamientos de supervisión. Comprende además el suministro y adecuación de estructura de soporte metálica en tubo de acero galvanizado circular de dos pulgadas (2") de diámetro nominal y espesor mínimo de pared	UNIDAD 20
-------	----------	---	-----------



*Diseño referencial. Colores, pictogramas y textos sujetos a ajustes según lineamientos de supervisión.

Tame Cuna de la Libertad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO



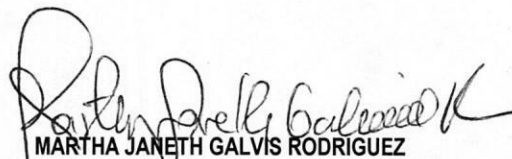
TRD-700

AMBIENTE

de dos milímetros (2 mm), con longitud mínima de dos punto cincuenta metros (2,50 m), acabado en pintura color blanco con tratamiento anticorrosivo y sellado superior mediante tapa metálica para protección contra corrosión interna. Incluye disposición, nivelación, alineación, plomeo y aseguramiento del elemento mediante dado de estabilización en concreto de dimensiones mínimas de cero punto treinta metros por cero punto treinta metros (0,30 m x 0,30 m) y profundidad mínima de cero punto cincuenta metros (0,50 m), así como todas las actividades, materiales, transporte y elementos necesarios para su correcta implementación y funcionamiento en sitio.

Para el desarrollo de las actividades el Proponente deberá:

1. Entregar los servicios solicitados por parte de la Entidad los cuales deberán ser de la mejor calidad y en caso de presentarse fallas deberán realizar los ajustes necesarios.
2. El contratista se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas.



MARTHA JANETH GALVIS RODRIGUEZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Proyectó	Mabel García Carrillo / Técnico Op. Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	
Aprobó:	Martha Janeth Galvis Rodríguez/ Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	

Tame Cuna de la Libertad